

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**24179** *REAL DECRETO 1395/1991, de 27 de septiembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Industria, Comercio y Turismo se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Economía y Hacienda.*

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Industria, Comercio y Turismo, don José Claudio Aranzadi Martínez, con motivo de su viaje al extranjero y hasta su regreso, se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Economía y Hacienda, don Carlos Solchaga Catalán.

Dado en Madrid a 27 de septiembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**24180** *REAL DECRETO 1396/1991, de 28 de septiembre, por el que se dispone que don Luis Jordana de Pozas Fuentes cese como Embajador de España en la República de Finlandia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de septiembre de 1991.

Vengo en disponer que don Luis Jordana de Pozas Fuentes cese como Embajador de España en la República de Finlandia, por pase a otro destino.

Dado en Madrid a 28 de septiembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

**24181** *REAL DECRETO 1397/1991, de 28 de septiembre, por el que se designa Embajador de España en la República de Corea a don Antonio Cosano Pérez.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 27 de septiembre de 1991,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Corea a don Antonio Cosano Pérez.

Dado en Madrid a 28 de septiembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

**24182** *REAL DECRETO 1398/1991, de 28 de septiembre, por el que se designa Embajador de España en el Estado de Qatar a don José García Bañón, con residencia en Abu-Dhabi.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 27 de septiembre de 1991,

Vengo en designar Embajador de España en el Estado de Qatar a don José García Bañón, con residencia en Abu-Dhabi.

Dado en Madrid a 28 de septiembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**24183** *RESOLUCION 160/39295/1991, de 26 de septiembre, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se nombran Guardias Segundos a los Guardias Eventuales, incluidos en el anexo que se acompaña a la presente Resolución.*

Por haber superado el periodo de prácticas previsto en el artículo 12 de la Orden de 31 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 183), se nombran Guardias Segundos, con antigüedad de 1 de septiembre de 1991, los Guardias Eventuales que figuran en el anexo, designados como tales por Resolución de la Secretaría de Estado de Administración Militar 160/39046/1990, de 29 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 211).

Se les reconoce la propiedad en el empleo, quedando escalafonados en el orden en que figuran relacionados.

Madrid, 26 de septiembre de 1991.—El Secretario de Estado de Administración Militar, Gustavo Suárez Pertierra.

#### ANEXO

| D.N.I.     | Emplco | Apellidos y nombre                |
|------------|--------|-----------------------------------|
| 26.013.141 | GUA-EV | Moreno Moreno, Antonio.           |
| 43.751.844 | GUA-EV | Alemán Guerra, José Francisco.    |
| 52.181.537 | GUA-EV | Plaza Antón, Juan Carlos.         |
| 40.454.896 | GUA-EV | Córdoba Rivas, Rafael.            |
| 4.586.438  | GUA-EV | Herranz Carrascosa, Jesús.        |
| 76.896.538 | GUA-EV | Gutiérrez Giménez, Alfonso.       |
| 52.814.026 | GUA-EV | Martínez Pérez, Antonio.          |
| 52.235.484 | GUA-EV | Rodríguez del Pozo, Antonio.      |
| 11.770.765 | GUA-EV | Sevilla Rina, Juan Carlos.        |
| 26.011.749 | GUA-EV | Vera Palomino, José.              |
| 73.770.398 | GUA-EV | Delgado Rubio, Francisco Javier.  |
| 52.185.910 | GUA-EV | Palacios Lara, Alberto.           |
| 33.365.443 | GUA-EV | Pareja Hernández, José Manuel.    |
| 26.481.458 | GUA-EV | Cuenca Caballero, Antonio Manuel. |
| 30.206.682 | GUA-EV | Ibáñez Romero, Antonio.           |

| D.N.I.     | Empleo | Apellidos y nombre               |
|------------|--------|----------------------------------|
| 32.818.799 | GUA-EV | Cordido Cea, Carlos.             |
| 6.572.082  | GUA-EV | Alonso Rubio, José Damián.       |
| 72.532.536 | GUA-EV | Palomares Romero, Antonio.       |
| 24.254.057 | GUA-EV | Carrera Sánchez, José Francisco. |
| 3.101.421  | GUA-EV | Vázquez García, Carlos.          |
| 16.559.334 | GUA-EV | Ruiz Negueruela, Miguel Ángel.   |
| 33.376.004 | GUA-EV | Pérez Biedma, Antonio Jesús.     |
| 5.912.629  | GUA-EV | Ciezar Alpuente, Manuel.         |
| 52.806.328 | GUA-EV | Martínez Martínez, Pedro.        |
| 25.450.889 | GUA-EV | Herrero López, Ricardo.          |
| 8.913.453  | GUA-EV | Pozo Sánchez, Francisco Esteban. |
| 17.721.706 | GUA-EV | Chinorras Polo, Javier.          |
| 34.990.786 | GUA-EV | Cid Martínez, Tomás.             |
| 16.560.331 | GUA-EV | Sáenz Carrera, Carlos Jesús.     |
| 3.857.549  | GUA-EV | Salmerón Ayala, José.            |
| 28.475.858 | GUA-EV | López Ramos, Juan.               |
| 52.808.603 | GUA-EV | Nicolás Andújar, Laureano.       |
| 11.958.433 | GUA-EV | Redondo Mateos, Elías.           |

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

**24184** *REAL DECRETO 1399/1991, de 27 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Manuel Martín Pantoja como Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.*

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Transportes y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de septiembre de 1991.

Vengo en disponer el cese de don Manuel Martín Pantoja como Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 27 de septiembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Transportes.  
JOSE BORRELL FONTELLES

**24185** *REAL DECRETO 1400/1991, de 27 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Alfonso Rubio Bazán como Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.*

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Transportes y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de septiembre de 1991.

Vengo en disponer el cese de don Alfonso Rubio Bazán como Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 27 de septiembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Transportes.  
JOSE BORRELL FONTELLES

**24186** *REAL DECRETO 1401/1991, de 27 de septiembre, por el que se nombra a doña Pilar García Doñoro Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Tajo.*

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Transportes y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de septiembre de 1991.

Vengo en nombrar Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Tajo a doña Pilar García Doñoro.

Dado en Madrid a 27 de septiembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Transportes.  
JOSE BORRELL FONTELLES

**24187**

*REAL DECRETO 1402/1991, de 27 de septiembre, por el que se nombra a don Antonio Aragón Elizalde Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.*

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Transportes y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de septiembre de 1991.

Vengo en nombrar Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro a don Antonio Aragón Elizalde.

Dado en Madrid a 27 de septiembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Transportes.  
JOSE BORRELL FONTELLES

**24188**

*RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 1991, de la Subsecretaría, por la que se hace público el nombramiento, por el sistema de libre designación, del funcionario don Santiago de Rivera Buxareu, para el puesto de trabajo de Director de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20, punto 1, punto c, de la Ley de Medidas para la reforma de la Función Pública, se hace público que el puesto de trabajo de Director de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, anunciado para su provisión, por el sistema de libre designación, en la convocatoria efectuada por Orden del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, de 19 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), ha sido adjudicado al funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Santiago de Rivera Buxareu (0000129246A1000).

Madrid, 20 de septiembre de 1991.—P. D. (Resolución de 7 de febrero de 1985), el Director general de Recursos Humanos, Manuel Domínguez Andrés.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**24189**

*ORDEN de 23 de julio de 1991 por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala de Profesores de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal nombrado al efecto («Boletín Oficial del Estado» número 272, de 13 de noviembre de 1990), que ha juzgado el concurso libre para cubrir plazas de la Escala de Profesores de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, convocado por Orden («Boletín Oficial del Estado» número 272, de 13 de noviembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionario de carrera de la Escala de Profesores de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a don Juan Esteban Beckman Abramson, documento nacional de identidad 54.045.128, fecha de nacimiento 30 de agosto de 1941, número de registro de personal 5404512846A5402, destino: Delegación del CESIC en Canarias «Instituto Astrofísica de Canarias», La Laguna, Tenerife.

Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera el interesado habrá de prestar juramento o prometer cumplir fielmente las obligaciones del cargo para el que ha sido nombrado, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 83).

La toma de posesión deberá efectuarse en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Por la Vicesecretaría General de Personal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se enviará de modo inmediato a la Dirección General de la Función Pública (Registro Central de Personal), copia autorizada o fotocopia compulsada de la diligencia de toma de posesión para la correspondiente inscripción.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública, la persona objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración de no venir desempeñando ningún puesto o actividad en el sector público delimitado en el artículo 1.º de la citada Ley, indicando asimismo que no realiza actividad privada incompatible o sujeta a reconocimiento de compatibilidad, haciendo referencia también a la circunstancia de si se encuentra o no percibiendo pensión de jubilación, retiro u orfandad, por derechos